

¿UN MONTAIGNE ESPAÑOL?

Esbozo para un estudio de sociología de la moral del Siglo XVI español: Juan de Mal Lara y su *Filosofía vulgar*

Parece un tanto ridículo el ocuparnos, siquiera sea solamente a modo de “cala” puntual y parcial, en asuntos de historia del pensamiento, y en concreto del pensamiento español del siglo XVI, si nos dejamos envolver por las más difundidas consideraciones acerca del tiempo, por ejemplo: el cósmico, para el que esa época no representaría ni siquiera una centésima de segundo del último minuto de la última hora de un grandiosamente metafórico treinta y uno de diciembre del tal “año cósmico”. Claro, si se quiere aplicar eficaz y consecuentemente el programa no ya deshumanizador, sino de permanente supresión de lo humano (considerado como algo atrasado, poco eficaz, obsoleto, etc.), y sustituirlo por un programa de avanzado cientificismo, del que por supuesto se han estirpado los componentes hipotéticos y de búsqueda del saber para dejarlo reducido en última instancia a un mecanicismo tecnológico dominado por el aprendizaje y la repetición, hay que establecer de nuevo la separación entre el hombre y la historia, hay que renegar de toda vinculación del “Dasein” al “Zeit”. Esta gran metáfora cuantificadora a la que aludimos, empleada muy eficazmente en la divulgación astronómica, implica unas conclusiones de tipo ideológico y práctico que tienen su concreción última en las páginas del Boletín oficial del Estado (Planes de Estudio del Bachillerato, Campos de investigación Científica preferente, Dotaciones de Nuevas enseñanzas, etc.). Por eso, repito, puede parecer ridículo volvernos a ese pasado (que aparentemente nada tiene que ver con el futuro tecnificado que nos amenaza) y ocupar nuestro precioso tiempo en leer a un autor de segunda fila que escribió hace más de cuatrocientos años en la ciudad más populosa de un Imperio hoy desaparecido. Pero esta ocupación de mi tiempo no es ociosa ni carente de finalidad, sino que tiene un sentido, digamos “militante”, contra toda pretensión de arrinconamiento de los estudios históricos en cualquier campo de las ciencias humanas.

Hace pocos meses revolviendo entre viejos volúmenes de la biblioteca familiar dieron mis manos con un tomo de 385 folios (que según la paginación actual habría que multiplicar por dos ya que cada uno de los folios está impreso “recto” y “verso”), cuyas primeras páginas faltaban; pero en la página 121 apareció un “Colofón” en el que se escribe: *LA FILOSOFIA VVLGAR DE IVAN DE MAL LARA, vezino de*

Sevilla. A la C.R.M. del Rey Don Felipe nuestro feñor dirigida. Primera parte, que contiene Mil Refranes gloffados. En Madrid, Por Iuan de la Cuesta, Año 1618. En el verso de este colofón está escrito a mano por un antepasado mío: "Comprele año de 1772". Como nunca había oído hablar de dicho autor ni obra, en principio, más por entretenimiento que con un objetivo científico, me puse a leer algunos refranes y los correspondientes comentarios del autor. Esta primera, fragmentaria lectura, me hizo descubrir que tenía entre las manos un excelente documento para hacer una investigación histórica de sociología de la moral. Fue entonces cuando comencé a investigar acerca de quién era el autor, qué edición era la que tenía en mi poder, en qué fecha exacta fue escrita, etc., etc.

Resultado de mis investigaciones iniciales fue la gran ausencia de datos que sobre tal autor existía en los manuales de Historia de la Literatura Española (los tradicionales e incluso los recientes). Este hecho probablemente tenga que ver con su no muy elevada calidad literaria o con la dificultad de clasificar dentro de la rigidez de "géneros" que suele afectar a los estudios literarios una obra que no es sólo una amplia compilación de refranes, ni tampoco sólo un trabajo de exégesis erudita con amplias citas de los clásicos, la Biblia e incluso los modernos como Erasmo, sino que hacía incursiones en el género de la fabulación elaborando pequeñas historias que reflejan la vida cotidiana para dar explicación de determinados dichos, o describiendo, casi periodísticamente, lo que acontece en viajes, posadas, etc. Resultó, pues, de estas investigaciones iniciales que la edición que yo tenía era la segunda; que la primera había sido publicada en Sevilla, "en la calle de la Sierpe, en casa de Hernando Díaz", en 1568, siendo, por tanto, el Felipe Rey al que está dedicado el segundo, que reinaba desde la abdicación de su padre Carlos I en 1556; el autor pudo nacer en 1524 o 1527 y murió justamente en 1571, el año de "la ocasión más alta que vieron los siglos" (o sea, la batalla de Lepante, para el bueno de Miguel de Cervantes).

1. Marco histórico

"Su vida estuvo, pues, consagrada a apr-ender y a enseñar. No descubrimos en nuestro humanista ni la profundidad técnica de Nebrija o de Francisco Sánchez, ni originalidades ideológicas capaces de orientar hacia horizontes nuevos la cultura de su tiempo. *Mal Lara es el tipo de transmisor, del mediador; no es más que eso, pero tampoco menos.*" (1).

Estas palabras de Américo Castro tomadas de un amplio artículo escrito en 1925 con el título "Juan de Mal Lara y su "Filosofía Vulgar" ", nos confirmaron en la primera impresión nuestra de que estudiar despacio la obra de Mal Lara podría producir abundante información acerca del tipo de moral imperante en la sociedad española de la segunda mitad del siglo XVI. Estas décadas van a ser especialmente decisivas para

(1) Américo Castro, "Juan de Mal Lara y su *Filosofía Vulgar*", en *Homenaje a Menéndez Pidal*, Madrid, Casa Hernando, 1925, t. III, pág. 566.

el rumbo que va a tomar la sociedad española en las decisivas cuestiones de la economía, la política y la cultura, una vez que ha alcanzado el culmen de su apogeo en el así llamado "concierto internacional". No es éste el lugar de una apretada síntesis histórica de las circunstancias europeas y el papel que en ellas ocupa España y su Imperio. Solamente voy a indicar algunos rasgos sueltos para caracterizar la época en la que se produce la obra de Mal Lara, que nos sirvan como puntos de referencia en el comentario e interpretación de sus páginas.

Y es precisamente Sevilla, la patria chica de nuestro autor a la que dedica algunas páginas claramente chauvinistas, la ciudad de Sevilla la que mejor puede representar el dinamismo y los cambios que se producen en estos decenios. Un primer rasgo determinante de una parte muy importante del sistema económico de aquél siglo es la entrada de minerales preciosos provenientes de las Indias. Justamente en la década del 1551 al 1560 se da la cantidad máxima en toneladas de oro que entraron por el puerto de Sevilla (42,6), mientras que la plata está todavía en valores pequeños (303,1 Tn); justo en los años de la redacción y edición de la *Filosofía Vulgar* (1561-70) empiezan a descender las toneladas de oro (11,5) y a crecer vertiginosamente las entradas de plata (942,8), que llegarán en la última década a valores impensables (2.707,6 Tn). A esto hay que añadir algunos datos más que dan cuenta del fuerte dinamismo económico y social que encontramos en este siglo en Sevilla; por ejemplo, el tráfico marítimo entre Sevilla y el Nuevo Mundo entre los años 1510 y 1600 se multiplica por seis en términos de valor de las mercancías. La demografía en expansión hace que al final del siglo Sevilla, juntamente con Madrid, sea la ciudad más poblada de España, dando un salto de unos 30.000 habitantes en 1534 a unos 80.000 en 1591 y más de cien mil en 1600 (2).

Junto a este dinamismo social hay que recordar que el sistema de Señorío sigue siendo el dominante, que la producción agrícola sigue siendo la base principal de la economía y que el marco jurídico de la producción sigue siendo medieval, poniendo todo tipo de trabas al comercio, ejerciendo unas exacciones onerosas que retardan el auge que a lo largo de todo el siglo va a adquirir el comercio de todo tipo que, juntamente con el trabajo artesanal desarrollado cada vez más en industrias dan origen a un sistema predominantemente mercantilista.

Pero los rasgos que más se van a detectar en la *Filosofía Vulgar* de Mal Lara son preferentemente los de tipo ideológico, pues nos encontramos precisamente en el auge y despliegue de lo que se dio en llamar "Humanismo". Dando un rodeo por los autores griegos y latinos, los filósofos conocedores también del pensamiento bíblico, se van apartando de él como fuente única de verdad, y poniendo poco a poco las bases para una nueva forma de pensar en la que la medida y el criterio último sean el mismo hombre. Erasmo (1469-1536) será el hábil conductor de esta corriente de pensamiento, siempre bordeando el peligro de ser identificada con la Reforma Luterana

(2) Cfr. B. Bennassar y otros, *Historia Moderna*, Madrid, Akal, 1980. Cfr. también A. Domínguez Ortiz, *El Antiguo Régimen: Los Reyes Católicos y los Austrias*, Madrid, Alianza, 1973.

o de integrarse institucionalmente en la escolástica renovada (se le llegó a ofrecer a Erasmo el capelo cardenalicio, rechazado firme pero suavemente por él). No podemos olvidar en absoluto los dos hechos centrales que decidirán política y teológicamente cómo se va a desarrollar la segunda mitad del siglo: la Paz de Augsburgo, en 1555 con el reconocimiento de la libertad religiosa como pleno derecho político (“Cuius regio, eius religio”), y el Concilio de Trento (1545-1563), que a lo largo de sus tres tormentosas sesiones puso las bases de la Contrarreforma, o la Reforma Católica, impulsando una nueva y tradicional dogmática y sobre todo una más rigurosa legislación y disciplina eclesiástica. Por ello, contemporáneos de Mal Lara y por él conocidos no son sólo los Humanistas Erasmo, Vives, Valdés, etc., sino también las grandes teólogos Salmanticenses Vitoria, Soto, Cano, Bañez y Molina, así como los grandes autores místicos como Osuna, Pedro de Alcántara, Luis de Granada y sobre todo Teresa de Jesús y Juan de la Cruz; y sin dejar de mencionar como los más influyentes en la tercera etapa del Concilio de Trento a los jesuitas, Orden religiosa fundada por Ignacio de Loyola en 1534 y reconocida por el Papa en 1540.

El siglo XVI, sobre todo en su segunda mitad es un siglo muy vivo si tomamos como punto de referencia a España y al primer despegue del cerrado mundo de la Escolástica tardía que no podía dar cuenta ya de las nuevas realidades que los descubrimientos científicos y geográficos iban encontrando, con la consiguiente dinámica social que se creaba. Juan de Mal Lara, como la mayoría de los autores que hemos citado se hallaba a caballo entre dos mundos, el medieval y el moderno, y de ninguno de los dos quería prescindir, ni quizás podía; su alternativa, modesta y limitada, fue intentar recoger la filosofía del vulgo y contrastarla con los clásicos y la Biblia. De ahí sus limitaciones, pero de ahí también su interés como mediador para conocer las ideas y prácticas morales de un siglo apasionante.

2. Buena/mala vida

La organización interna de *La Filosofía Vulgar* es relativamente simple. Los mil refranes se ordenan en diez “Centurias”; ahora bien, dentro de cada una de éstas el orden se aproxima al alfabético siguiendo la primera palabra del refrán, pero dicho orden se rompe en multitud de casos. Asimismo, cada Centuria parece tener una cierta unidad temática: así las dos primeras tratan de aquellos refranes en los que aparece la palabra Dios o algún término religioso (cielo, misas, oración, etc.); a partir de la tercera se tratan las cuestiones que tienen que ver con el matrimonio (bodas, novias, suegras, maridos, deberes del matrimonio, peligros, cuernos, celos, papeles sociales de los dos sexos, cuidado de la casa, etc.); la centuria sexta y la séptima, aun siguiendo en la misma línea, se ocupan más detenidamente de los refranes en los que se alude a los parientes en sus diversas categorías; en las centurias octava y novena, se trata más directamente de los hijos; y finalmente, la décima centuria es una mezcla de todo, donde quizás el tema más recurrente sean las virtudes que hacen bueno o malo a un hombre o una mujer.

La lectura que aquí vamos a presentar va a ser temática, recogiendo materiales de las distintas centurias; en primer lugar, vamos a presentar aquellas cualidades que hacen que las personas, las cosas o las acciones sean consideradas valiosas o buenas y rechazables o malas. Después de este planteamiento más generalizado pasaremos a estudiar tres ámbitos temáticos concretos: 1. Los dineros, tierras, trabajo, 2. Mujer, marido, hijos, y 3. Poder e igualdad. Para concluir nuestro estudio volveremos al tratamiento más global presentando las paradojas implicadas en la postura humanista de Mal Lara.

“Si quieres un día bueno, hazte la barba,
un mes bueno, mata un puerco,
un año entero, cástate:
un siempre bueno, hazte Clérigo” (238v; V,95) (3).

Y comenta Mal Lara: “Cuando vienen los refranes a ser grandes, es que de muchos que experimentaron se vino a juntar poco a poco gran sentencia, como éste, que parece haberse hecho a puerta de Iglesia de aldea o en la fiesta, cuando se juntaron los viejos, y tratando qué partes del tiempo hay, y cómo las podríamos alcanzar que fuesen buenas, ponen día, mes, año y tiempo largo, bueno en cuatro cosas.” (*ibid.*)

Tenemos aquí perfectamente reflejado el valor sociológico de la obra de Mal Lara: los refranes no son producto de una selección erudita de los clásicos —al estilo de los *Adagiorum collectanea* de Erasmo, o en muchos casos los *Essays* de Montaigne—, sino producto de las circunstancias cotidianas de la gente y expresión de sus deseos y sus valoraciones.

Y los valores que aquí se nos presentan como definidores de la buena vida no son precisamente muy espirituales sino fuertemente vinculados a bienes materiales. Incluso en el caso último del ideal del clérigo hay claras referencias materiales: “Cierro que él tuvo razón, porque fuera de ser la dignidad Sacerdotal estimada, tienen los que alcanzaron alguna hacienda en este grado mucho penoso, y buena y santa vida” (*ibid.*). En esta misma línea de valoración de lo material encontramos otros ejemplos:

“Dios me dé marido rico, siquiera sea borrico” (134v; I,43)

“Con buena vecino casarás a tu hija, y venderás tu vino” (180r; III,60)

“El dinero hace al hombre entero” (376r; X,65)

Pero junto a los valores materiales van apareciendo otros:

“Dios te dé salud y gozo, casa con corral y pozo” (136r; I,50)

Y por lo negativo:

(3) Cito *La Filosofía vulgar*, por la segunda edición de 1618; la cita se refiere primero al folio en número con la especificación de “recto” o “verso”, después del punto y coma cito con numeración romana la Centuria y con arábica el número de orden dentro de ella. Para mayor comodidad del lector he transcrito al castellano actual la escritura de Mal Lara.

“Huerto sin agua, casa sin tejado, mujer sin amor, y el marido descuidado” (se sobreentiende “Líbrete Dios...” o alguna expresión semejante) (204r; IV,48)

Apareciendo, a veces, la idea de provecho o utilidad como determinante formal:

“De lo feo a lo hermoso, deme Dios lo provechoso” (134r; I,41)

“Entretanto que cria, amamos al ama, pasado el provecho, luego olvidada” (298v; VII,41)

“Quien bien me hace, ese es mi compadre” (331v; IX,1)

El valor más decisivo para tener una vida placentera o complicársela permanentemente es la cualidad de la mujer que se toma como esposa; aunque de esto hablaremos más adelante, conviene resaltar ahora el carácter de globalidad que para la vida del hombre tiene el que su mujer sea buena o mala:

“A quien tiene mala mujer, ningún bien le puede venir, que bien se pueda decir” (185v; V,77)

“A quien tiene buena mujer, ningún mal le puede venir que no sea de sufrir” (186r; III,78)

Inclusive se llega a una equiparación que muestra la seriedad y estima global del valor “mujer”:

“Con la mujer y el dinero, no te burles compañero” (179v; III,58)

Comenta Mal Lara: “En las cosas que se han de tratar verdades, no tienen lugar los juguetes, ni burlas. Y así se ponen dos ejemplos de las cosas más graves para la vida y honra del hombre, que es la guarda de la mujer, de quien depende toda la honra, y de los dineros, que son los nervios de la vida, y el gobierno de la casa, porque así son llamados de Hesíodo como se verá en su lugar. El dinero es la sustancia que el hombre ajunta para su vivir: pues burlarse con el dinero, es gran daño de la hacienda; y con la mujer, destrucción de la honra, los cuales son daños intolerables, aunque del dinero no es tanto porque es cosa que se puede recobrar” (*ibid.*).

Se establece así el tema de la honra, equiparando su importancia a los bienes materiales, y aun superándolos. Pero el valor honra no aparece en muchos casos referido a la realidad de los hechos sino al conocimiento o desconocimiento que se tenga de ellos; con toda claridad se nos advierte,

“Más vale ser cornudo, que no lo sepa ninguno.

Que sin serlo, pensarlo todo el mundo” (217r; V,3)

Los aprietos en que se ve nuestro comentarista para dar una “recta” interpretación de este dicho son evidentes: “Cuando a uno vienen dos males o peligros en que ha de escoger por fuerza, debe prudentemente escoger el menor. Así hallándose uno muy atribulado, en que le preguntaban, cuál valía más, que su mujer hiciese adulterio, y que nadie lo supiese, o que no lo hiciese, y todos creyesen que lo hacía. El uno que decía, que no valía nada de aquello, que no había que alabar en lo uno o en lo otro, todavía

porfiando que respondiese, respondió *como hombre de honra, y no de conciencia...* Y con todo me parece que este refrán se debe de entender en la honra, que siendo negocio tan delicado, no debemos ponerlo en más vale” (217r/v). Y es que el tema de la honra merece por sí solo un estudio particular, precisamente por la complejidad y las matizaciones que presenta, y en el que se pueden establecer las diferenciaciones prácticas con respecto a lo que se considera moral en una conducta o aquello que no cae bajo tal denominación sino que es una simple estrategia de conducta. Pero no entraré más a fondo en esta cuestión, ya que lo que ahora me propongo es más bien el ofrecer una visión de conjunto.

La honra, como vimos está directamente vinculada con la mujer propia; pero también hay otro aspecto en la honra y es el valor que se confiere a la palabra dada:

“Hombre palabrimujer, guardeme Dios dél” (147v; II,5)

“Decir, y hacer, no es para todos hombres” (361v; X,16)

“Hombre de pocas palabras, y esas sabias” (376r; X,65)

Un rasgo de modernidad en la consideración de las personas, lo encontramos en este refrán y en la explicación que da de él:

“Al hombre bueno no le busquen abolengo” (369r; X,45)

“... Por el contrario el hombre bueno, y honrado, que tiene fundada su intención, no cura de estos titulillos, porque saben que sola su bondad es bastante testimonio de su nobleza. (...) Otro sentido de este refrán es, que al hombre bueno y honrado no le habemos de inquirir su linaje, porque basta para honrarlo el conocer su bondad, que la virtud del hombre es la que se ha de estimar al que la tiene, no hay para qué buscarle linaje” (*ibid.*).

Sin embargo, Mal Lara es también transmisor de una herencia medieval que se expresa en la aparición de la malignidad de la potencia sobrenatural (el demonio), y la bondad o validad absoluta de la providencia divina. Ambos valores aparecen en versión negativa y positiva:

“Guardete Dios del Diablo, de ojo de ramera y vuelta de dado” (147r; II,2)

“La cruz en los pechos y el diablo en los hechos” (149r; II,9)

“Más puede Dios ayudar, que velar ni madrugar” (150v; II,21)

“Dios y vida componen villa” (141r; I,79)

Pero esta posición tradicional se quiebra a veces por la ironía o por el sentido utilitario, como se pone bien de manifiesto en estos dos refranes y sus comentarios:

“Dominus providebit decía el Cura, y arrastrábale la mula” (139r; I,67)

“Por tu ley, y por tu Rey, y por tu grey,
y por lo tuyo morirás” (154r; II,41)

3. Dineros, tierras, trabajo

Teniendo ya el marco general de referencia y las líneas maestras de las valoraciones sociales que expresa *La Filosofía vulgar* de Mal Lara, vamos ahora a proseguir nuestra investigación, en éste y en los dos párrafos siguientes, con algunos campos particulares en los que se manifiesta más claramente el *ethos* de la España Imperial.

Por supuesto, tenemos que constatar que en el campo de la economía se mantienen las tesis providencialistas, ajenas totalmente a la ética calvinista, pero no tan lejanas de un cierto materialismo. Tenemos, en primer lugar, toda una serie de sentencias en la que se repiten, como primer miembro de la frase, palabras como “A quien Dios quiere bien...”, “Dios te dé...”, “Dios ayuda...”, etc., manifestativas de la acción providente divina. Veamos algunas de ellas:

“Aquel es rico, que está bien con Dios” (130v; I,28)

Después de citar a los Estoicos (en el sentido de equiparar riqueza y sabiduría, y el saber contentarse con lo que se tiene), pasa a declarar: “Cierta este refrán comienza a demostrar la fe, y obras de los españoles, pues como he dicho arriba, es éste un testimonio que de padres a hijos ha descendido para nuestro bien y doctrina. No se halla en lengua Griega, ni Latina tan excelente adagio, ni tan perfecto de nuestra gente. (...) Los mismos Estoicos, que en tanto rigor vivian, no recibieron en tan pocas palabras tan gran sentencia, como el Español trae de sus antepasados, que conozca claramente, que no hay abundancia de riquezas, ni oro, ni plata, sino el estar bien con Dios” (130v-131r).

“A quien Dios quiere bien, la perra le pare lechones” (127v; I,16)

“A quien Dios quiere bien, la hormiga le va a buscar” (130r; I,26)

“Dios ayuda a los mal vestidos” (140r; I,71)

Hay que señalar que la providencia se manifiesta siempre en hechos o beneficios materiales, pero éstos son tales que no provienen de industria humana. Aquí estaría la diferencia fundamental con las tesis de la ética calvinista. No son los éxitos que uno consigue con su trabajo los que muestran el especial cuidado de la providencia divina y aseguran la salvación, sino que son precisamente los bienes que recibimos gratuitamente y sin esfuerzo de nuestra parte los que manifiestan el amor de Dios. Como se remacha en esta versión castellana de la contraposición evangélica entre la actitud de Marta y la de María:

“A Mari Ardidá nunca le falta mal día:

a Mari Montón Dios se lo da y Dios se lo pon” (125r; I,9)

“Por la mayor parte a la mucha diligencia, y demasiado negocio salen las cosas al revés y siempre el muy agudo anda solícito y turbado en muchas cosas, y nunca le falta desgracia: y así a Mari Ardidá, que es a mujer aguda, nunca le falta mal día de trabajar en

todo, y a Mari Motón, que es la descuidada, y que siempre está hecha montón sentada, como no pone diligencia alguna por otras vías. Dios, que lo sabe todo, y lo guía, le da lo que ha menester, y se lo trae a donde está. Quiere decir, que no por demasía de diligencia humana se alcanza todo, que muchos sentados vienen a alcanzar cosas, que si ellos lo trabajaran muchos años no les acudiera, y así debemos buscar primero lo que toca al Reino de Dios” (*ibid.*).

Ahora bien, esta total entrega a la providencia como base del comportamiento económico de un pueblo podría llevarlo a la ruina total, si no fuera por estar compensada con toda una serie de atribuciones a la providencia de acciones que más tienen que ver con artes humanas que con devociones místicas. Veamos algunos casos:

“Allá me lleve Dios a morar, do un huevo vale un real” (125r; I,7)

“Deseo es de hombre, que quiere ganar su vida, y pide a Dios, que lo ponga en tierra, donde las cosas, que en otras partes valen barato y son tenidas en poco, por haber poco dinero, valgan gran precio: porque es señal de tierra rica, como en Indias, que vale lo muy barato de acá a precios excesivos, de donde resulta la carestía de estos reinos (...) En ciudades populosas no se considera lo que vale la cosa, y es su precio justo, sino venderse la necesidad, y falta de ella, como he dicho, que pasa en las Indias” (*ibid.*).

“Dios desavenga a quien nos mantenga” (138r; I,59)

“Declara el Comendador [Hernan Nuñez] ser dicho de abogados, y escribanos y cirujanos, y semejantes gentes. Oración es de los que desean ganancias y provechos interestales, sin mirar el daño del prójimo, porque desavenidos los hombres, de ello nace pleito con que coma el Letrado, y todos sus secuaces: y si rencillas, y cuchilladas, viene luego a mas que la justicia el provecho, que es a cirujanos. Deseo es semejante al de los sacristanes de tener que enterrar” (*ibid.*).

“Da Dios alas a la hormiga, para que se pierda mas ayna” (132r; I,33)

“... Esto se puede aplicar al que fue hombre pobre, y la da Dios muchas riquezas: no porque Dios se las da para que se pierda, sino que lo deja en su libre albedrío, para que se salve o se condene con ellas. Alas en muchas maneras de hablar, quieren decir soberbia, y atrevimiento, pues tomar una cosa tan pequeña como la hormiga alas, viene a perderse muy presto. Consejo es para que los bajos se tengan en aquel adagio: *Nosce te ipsum.*” (132r/v).

Como se ve las referencias que se hacen en los comentarios toman directamente la realidad social y las discusiones teológicas de aquellos momentos. La intervención providencialista en las acciones humanas arrastra consigo la manipulación de lo divino para legitimar los intereses materiales más egoístas. La expresión más irónica de esta mezcla se sintetiza en este refrán: “Dios es el que sana, y el Médico lleva la plata” (139r; I,66).

Ahora bien, la economía no es sólo el dinero, están también las tierras, como concepto eminente de los bienes materiales en una sociedad predominantemente agraria. El tratamiento que se hace de esta cuestión es eminentemente estratégico, se mete muy poco a la Providencia por en medio.

“Del montón entre tus hermanos,
primero partija, que metas las manos” (290r; VII,11)

“... Pero una cosa hago saber, que quien guardare este refrán tendrá muchos provechos. Lo primero, será justo. Lo segundo, firme su parte. Lo tercero, fuera de pleito. Lo cuarto, amor con sus hermanos, y las gentes. Lo quinto, que no cairá en el Mandamiento de no hurtar, y el no desear los bienes de su prójimo. Lo sexto, que le aprovechará su parte, y se la multiplicará Dios, no gastándola con procuradores, escribanos, abogados y jueces: y plega a Dios que no la pierda por otras vias más trabajosas.” (290r/v).

“Quien antes nace, antes paze” (341r; IX,41), nos indica una estrategia complementaria de la anterior, cuando las tierras están excesivamente repartidas.

Una ocasión central para el planteamiento de las cuestiones económicas es el momento del matrimonio, por eso en torno al casamiento se expresa en formas diversas una misma estrategia económica: el matrimonio debe tener sólidas bases materiales.

“Antes de casar, ten casas en que morar, y tierras
en que labrar, y viñas que podar” (167r; III,2)

“A la hija mala, dineros y casalla” (167v; III,4)

“Bezaste tus hijas galanas, cubrieronse de hierbas
tus sembrados” (266v; VI,67)

“Casar, casar, y do el gobierno?” (176r; III,39)

“Estas palabras conforman con el de arriba. Antes de casar, ten casa. Demanda la hija, o hijo a sus padres, casar, casar, y responde: Do el gobierno? Con quése ha de sustentar tanto trabajo y tanto gasto como trae consigo el casamiento, aunque responda el que lo ha probado todo: Confianza en Dios. Está bien dicho, pero la apresurada voluntad de casarse, sin mirar los inconvenientes, se reprende en este lugar” (*ibid.*).

“Casó Pedro, y casó mal, con tres tierras de mestal” (178r; III,55)

“Dícese esto bien para el que se dio prisa en casarse, y en fin le dieron algo a su respeto, y preguntado de otros el negocio, dice, que casó mal, que es pobrememente. Porque casar bien, dicen que es ricamente. Casó Pedro, porque ya está atado al casamiento, y casó mal: porque no casó por ser la moza virtuosa, sino porque tenía tres tierras, y estas eran de mestal, que dice el Comendador ser como valle, donde no nace otra cosa sino retama, y escobas” (178r/v).

Dentro de la realidad social en la que se mueve Mal Lara una de las estrategias

económicas presente era la emigración al Nuevo Mundo. Tal realidad tiene también su reflejo en refranes y comentarios.

“Quien de los suyos se aleja, Dios le deja” (159r; II,74)

“Vean si cuadra esto a los que navegan con tanta furia a Indias, que dejan padres, mujeres y hijos, por huir de la pobreza...” (159v).

“Tras este mundo otro vendrá” (162r; II,89)

“... Estas palabras se han de entender del mundo mudado en mejor manera, no de la otra vida de los escogidos, que esto no lo quiere decir el refrán, sino que los hombres que solamente tiene ojo a las cosas de este mundo, y a esta triste vida esperan en el mismo, que se mudará, y que vendrá buenos tiempos, que habrá mucho dinero, porque habrá paz, y se tratarán las mercadurías, vendrán y irán a Indias, manaremos en oro, valdrán las cosas barato, principalmente el trigo...” (*ibid.*).

“Buena vida padre y madre olvida” (268v; VI,61) (4)

“Aunque este refrán no se debe seguir como precepto, porque es maldad seguirlo, que por buena vida que tenga un hombre, olvide a los que manda Dios tener en la memoria, después de Dios mismo. Diré de él, declarando, como se usa principalmente en los que van a Indias, cuando se hallan en aquellos paraísos, que inventó el abominable Mahoma. Entre mucha Indias, muy grandes aparejos de viandas, olvidan a Dios, cuanto más a su padre, y madre” (*ibid.*). Después de este idílico cuadro imaginado gratuitamente por Mal Lara, aunque supongo que basado en las narraciones de los que volvían, puede parecer contradictorio el comentario admirativo de este otro refrán: “Al buen varón tierras ajenas patria le son” (255v; VI,51). “... según lo hacen nuestros Españoles, que unos por el Occidente, y otros por el Mediodía van a las Indias, a donde se quedan, haciéndose naturales, tan lejos de su patria que es gran maravilla pensar la osadía de ellos, que en cama de maderos vayan a las extrañas regiones, y quedándose allá digan: Al buen varón tierras ajenas patria le son” (*ibid.*).

Hora es ya de finalizar con los temas económicos, pero no quisiera cerrar este apartado sin referirme a dos refranes en los que se indican las estrategias de promoción social propias de este momento social: una, a través del trabajo especializado, la otra por la educación y el negocio. Veamos como.

“A tu hijo buen nombre, y oficio
le procura, o le deja” (263r; VI,61)

“... La segunda cosa, que ha de procurar a su hijo el buen padre, es oficio, el cual es,

(4) Hay una errata en la numeración de esta Centuria. Este refrán que citamos es propiamente el nº 71, pues está entre el 70 y el 72, pero figura como 61 (habiendo, por supuesto otro nº 61 en esta centuria, que más adelante citamos).

o arte mecánica, que se ejercita por las manos, o de ingenio, aunque en otras tierras hay diferencias, que llaman a unos oficios, que solamente obran de manos” (*ibid.*).

“Costumbres y dineros hacen hijos Caballeros” (269v; VI,79).

4. Mujer, marido, hijos

Hubiera querido titular pomposamente este apartado con algo así como “roles sexuales”, pero me temí incurrir en graves discronías, por lo que, tal como lo hemos encontrado en *La Filosofía vulgar*, me decidí por una simple enumeración que le quita al tema visos de generalización inmoderada. Y es que en el campo del sexo nos encontramos con valoraciones suficientemente contradictorias, como para no llegar a conclusiones unívocas. Comencemos por el dicho y comentario más sorprendente:

“Hermosa es por cierto, la que es buena de su cuerpo” (201r; IV,42)

Todo el amplio comentario, que a propósito de este dicho despliega nuestro autor, es una traducción de un texto de Stobeo en el que se alaban a las mujeres refinadas y amantes de su casa pero que no utilizan ningún tipo de afeites. Establécese una clara contradicción entre el comentario que vuelve a insistir en los tópicos de la belleza del alma, etc. y el dicho que se refiere clara y exclusivamente al cuerpo. Esta reivindicación del cuerpo, imponiéndose a su negación es uno de los primeros avances del Humanismo frente a la ideología medieval. Ideología que, por otro lado se manifiesta plenamente en refranes tales como: “A la mujer casta, Dios le basta” (130r; I,25), “De la mala te guarda, de la buena no te fies nada” (188r; III,92), etc.

Están por otro lado, los acostumbrados tópicos acerca de la mujer dominante, la lucha con ella, y cómo la casa y el matrimonio es funcional:

“El asno y la mujer a palos se han de vencer” (196r; IV,22)

“A la mujer brava, dalle la sogá larga” (204v; IV,51)

“Lo que la mujer quiere Dios lo quiere” (215r; IV,95)

“Con mal anda la casa donde la rueda manda a la espada” (270r; VI,81)

“Si te mandare tu mujer arrojarte de un tejado abajo,
ruégalo que sea bajo” (272v; VI,95)

Estos temas abarcan una variedad casi infinita de variantes que es imposible recoger ahora. Lo que sí me parece pertinente es reseñar los contrastes que se expresan entre los comportamientos y las funciones masculina y femenina, en diversos niveles:

“El hijo harto y rompido. La hija
hambrienta y vestida” (298r; VII,36)

“Buena regla es para el gobierno de la casa, porque habiendo de ser el hijo para ayudar a su padre en el trabajo, principalmente del campo (...) ha de andar harto para que pue-

da pasar el trabajo, y poco va, que ande roto, porque si es bueno roto o vestido, siempre es lo mismo: Y la hija, porque ha de ser para honra de la casa, y es joya que ha de estar guardada, pues la han de casar por estar bien aderezada, aunque esté hambrienta, ande bien vestida..." (*ibid.*).

"A la moza que ser buena, y al mozo que el oficio no le puede dar mayor beneficio" (168v; III,8)

"El hombre haga ciento, la mujer no la toque el viento" (189r; III,99)

"Maridos no veas: mujer ciega seas" (218r; V,8)

La diferente preparación al matrimonio del hombre y la mujer es también un tema constante; el hombre necesita tener con qué mantener la casa, ya sean tierras, riquezas u oficio; la mujer sólo tiene que aportar, a más de la dote en la mayoría de los casos, su honra limpia, su buen nombre. Ahora bien, una vez casados, la mujer tiene que aguantar todo lo que haga el marido, sin que sobre ella se pueda arrojar sombra de sospecha: hay, pues, dos morales, dos raseros y medidas. A no ser, como nos muestra el tercer refrán que se de una igualación pero en el mal: "Estas son oraciones que se andan entre casados, que no se quieren bien, y porque a la mujer (si quiere ser mala) es gran estorbo la vista del marido, dícele que no vez, y el marido, queriendo dar el castigo que merece, deseale ceguedad, porque también ella no vea lo que el hiciere, y así quedan ambos pagados, dándose mal por mal. Y esto cuán fuera vaya de Cristiano, todos lo vemos" (218r; V,8).

Por esto no es de extrañar este diálogo aleccionador entre madre e hija: "Madre, qué cosa es casar? Hija hilar, parir y llorar" (218r; V,7). Pero ya hemos visto que el único camino que tiene la esposa llorosa para igualarse con el marido es el camino de la perdición. Y sobre tal perdición abundan extremadamente todo tipo de dichos y refranes; es más, el engaño que la mujer hace al marido da ocasión a las mayores bromas y burlas, de tal forma que el comedido Juan de Mal Lara, a pesar del propósito expreso de evitar estas chocarrerías, cae en un cierto desmadre, no sólo a la hora de reproducir los dichos (por ejemplo, puede verse la Centuria Cuarta, n^{os}. 1, 2, 3, 4, 5, 8, 10, 11, 12, 18, 45, 46, 47, etc.) sino también a la de hacer comentarios, creando o refiriendo unos cuentos con lujo exquisito de detalles. Tomemos un ejemplo:

"Ay qué trabajo vecina, el ciervo muda cada año
el penacho, y vuestro marido cada día" (189v; IV,1)

"... Es verdad, que considerando bien este negocio, no era para escribirse, pero teniendo entre manos la materia, y viendo que hay de todo en ella, somos obligados a buscar cosas, que hasta ahora no han tratado muchos, y dícense en nuestra lengua cosas, que pidiendo razón no se sabe dar. Porque en Castellano hay pocos libros curiosos, y que aprovechen para saber. He preguntado a muchos, que por qué se llama uno cornudo. Y como el dicho es tan odioso, me responden, que si es puya? o qué les quiero decir en aquello? Esto dicen los más alterados. Otros, que no han probado tal cosa. Otros, que

les guarde Dios de tal sobrenombre...” (189v-190r). Luego para nuestro autor a toda una serie de consideraciones científico-mitológicas sobre los ciervos, sus cuernos, su muda, formas y modos, pasando luego a los toros y a su furor, con citas de griegos y latinos, para concluir con razonamiento plenamente modernizante: “Grave cosa es el adulterio (...) quiero que, desde aquí, si en alguna parte de refranes que vinieren, se tratase de cornudo, entendámoslo, porque recibe agravio de su mujer, y quede así declarado como supimos, aunque hemos dicho que el no acertar en ello, es mas honra, y a esto damos solución, según traen los Lógicos *Re* o *Ratione*, entenderlo por la obra es afrenta y mal. Entenderlo con la razón, no es mal alguno” (191v).

Para terminar con este apartado, que por supuesto nos llevaría excesivamente lejos si pretendiéramos seguir los vericuetos de las distintas matizaciones acerca de la inmoralidad del adulterio, tenemos que referirnos, aunque muy brevemente a la relación sexual sacrílega, es decir, con personas consagradas por religión. Y es claro que tal relación aparece como totalmente rechazable:

“Amor de monja, fuego de estopas” (249r; VI,34)

Mal Lara dibuja en su comentario otro cuadro tomado de la realidad en el que aparecen los jóvenes y no tan jóvenes rondando el convento y buscando trato de novicias; pero la razón pragmática que da para rechazar tales tratos es precisamente su fugacidad. Finalizaremos con un cuento irreverente, que nos muestra la raíz humanista y anticlerical de nuestro autor, raíz que necesita ocultar por temor de altos Tribunales, pero que surge de vez en cuando procurando alegría y picante a la erudición y devoción acostumbrada.

“Préstame un azadón, yo a vos también
no viene bien mujer” (228r; V,53)

“El cuento de este refrán pone el Comendador de esta manera. Ofrecía una mujer casada, díjole el Cura: Mucho osquero, señora, respondió ella: yo a vos también, y díjolo alto; oyó esto el marido, y preguntole, qué le había dicho el Cura? Respondió, que le prestase un azadón, replicó el marido las palabras del refrán” (*ibid.*).

5. Poder e igualdad

Es bastante significativo de la situación política y social del siglo XVI español el que prácticamente no aparezcan valoraciones acerca del poder público en el refranero; todavía no está constituida la esfera de lo público y por tanto es prácticamente imposible, a no ser en aspectos parciales, que aparezcan referencias a ella. Sin embargo, me ha parecido suficientemente interesante el resaltar tres aspectos parciales de este campo.

En primer lugar, las continuas referencias a la igualdad, lo mismo en el matri-

monio que en otras cuestiones, teniendo en cuenta que la tal igualdad significa el mantenimiento rígido de la estratificación social imperante:

“Si quieres bien casar, casa con tu igual” (237r; V,88)

“Casa a tu hijo con tu igual, y no dirán de ti mal” (178v; III,57)

“La compañía para honor, antes con tu igual
que con tu mayor” (210v; IV,72)

“La mujer sea igual o menor,
si quieres ser señor” (213v; IV,87)

Y además se escarnece y ridiculiza al que no sigue esta norma:

“El hijo del hidalgo un pie calzado y otro descalzo” (297r; VII,34)

“Esperanza marido Caballero,
danme las tetas abajo el pecho” (199r; IV,35)

La segunda cuestión a reseñar con respecto al poder es la localización de dónde están los que tienen algún poder que puede incidir de modo molesto sobre los particulares. Muy significativo es el siguiente refrán, que aparece en diferentes ocasiones con diversas formas; la que nos parece más acertada es:

“Dios te guarde de párrafo de Legista:
y de infra de Canonista:
y de etcetera de Escribano:
y de recipe de Médico” (136v; I,51),

donde no sólo se identifica a los detentadores del poder sino también el instrumento con el que lo ejercen, y desde luego, no iba muy descaminado el bueno de Mal Lara con su muestrario de poderosos, que no sólo no han cedido su poder, sino que lo han afianzado en los modernos tiempos.

Y finalmente, el rasgo de modernidad que siempre encontramos en el autor que estamos tratando, lo que quiere decir que su tiempo y la gente que en él vivía también poseía estos atisbos de moderna racionalidad. Tomemos dos ejemplos.

“Dios te dé poder en villa,
y en tu casa harina” (137v; I,55)

No debían de estar muy bien retribuidos los cargos públicos, al menos los municipales, ya que junto con el poder se le desea el comer, ¿será una reivindicación de la profesionalización de la política?

“A tuerdo o a derecho, ayude Dios a nuestro Concejo” (131r; I,30)

Comenta Mal Lara: “no quisiera poner este refrán, porque suena tan mal, aunque se usa la obra de estas razones: pero pues he tomado a cargo de escribir la declaración de todas las palabras comunes, aunque sea bestial esta, no la dejaré de poner, y valdrá

para guardarse de ella, y es propia de villanos tiesos, que metidos en su consejo, piensan que pierden honra si dan lugar a la virtud, y que es menos valer, que su concejo sea vencido en sentencia justa, sino que aun quieren que Dios ayude, y con que medios, sino como quiera a tuerto, o a derecho. Debemos de huir de estas, que se llaman conjuraciones antes que constituciones de pueblo. Y que no se tenga sino lo que fuere derecho, de lo cual ha venido, no solamente destrucción de personas particulares, sino de grandes Reinos y ciudades" (*ibid.*). Es realmente interesante encontrar este texto en el que aparece insinuada la diferenciación de lo particular y lo público, y el imperio de la Ley por encima del privilegio.

6. Las paradojas de la moral

En esta primera aproximación al estudio de la moral del siglo XVI español parece demasiado arriesgado el establecer conclusiones que, en todo caso, resultarían apresuradas y poco fundadas. Por eso debemos concluir nuestra investigación con algunas cuestiones abiertas que la lectura de Mal Lara en su *Filosofía vulgar* nos ha planteado.

En primer lugar surge la paradoja en relación con la moral matrimonial. La constante oscilación entre la doble moral, una para el marido, otra para la mujer, y la igualación en el libertinaje, nos induce a pensar que todo lo que tiene que ver con normas y valores de la familia está puesto en cuestión en aquellas décadas. Y quizás como mejor expresión de esta situación paradójica podemos citar el siguiente refrán, que, no lo pasemos por alto, tiene una forma de imperativo: "*Al marido sírvelo como a Señor y guárdate de él como de un traidor*" (186v; III,79).

Hay una segunda cuestión que también es indicio de una transición en el terreno ideológico, y se refiere fundamentalmente a la religión, en cuanto aparato institucional. Aquí nuestro autor, claramente favorable a las corrientes erasmistas, es decir, deformadoras de la Iglesia Católica, tiene que ocultar sus propósitos más avanzados bajo discursos más o menos devotos o escandalizados, como hemos tenido ocasión de comprobar en estas páginas. Sin embargo él personalmente no quiere caer en la hipocresía que claramente estigmatiza en el comentario a este dicho: "*Ovejuela de Dios, el diablo te trasquile*" (153r; II,35).

El tema de la Providencia divina es de gran importancia, no sólo por las discusiones teológicas a que dio lugar en ese siglo, sino por la comprensión que de la misma tenía el vulgo. Y esto incide directamente en los comportamientos morales que pueden llegar al extremo del fatalismo, o al menos quedarse en la inactividad del quietismo. Aparte de la influencia sobre las cuestiones económicas, como vimos más arriba, está el problema filosófico de fondo de si existiría una identificación total entre el orden providencial divino y el orden moral; esa tal identificación es lo que se comenzaría a poner en duda entre el vulgo, y fielmente refiere Mal Lara, aunque achacando el dicho a "los malos": "*Todo está como Dios quiere, y no como debe*" (163r/v; II,95).

Finalmente, y en conexión con la anterior, nos llamó poderosamente la atención un comentario a un dicho, que equipara a nuestro autor con posiciones cercanas a las de su contemporáneo Montaigne: "*A fuerza de Dios, y del mundo*" "Dícese del que trabaja en algunos negocios por todas las vías, y modos que puede, que sea por el camino que Dios manda, o por el del mundo, como él alcance lo que desea poco se le da, siendo tan contrarios Dios y mundo, que no puede ser más. Hay hombres que se quieren valer de ambos a dos brazos, y dar cierta concordia entre Dios y el mundo: porque se cumpla su voluntad de servir a Dios y al mundo. Es materia, fuera de ser muy extendida, para mí muy difícil, y aun casi imposible, porque desde que considero la grandeza, la suma bondad la omnipotencia de Dios, hago como el poeta Simonides, que pedía cuartos plazos para declararlo. Cuando considero la variedad del mundo, sus intrincados caminos, hallo, *que más vale estar a la mira que tratar en sus cosas*, a fuerza de Dios y del mundo" (132r; I,32). ¿No tendrá esto algo que ver con aquél que dijo: "Esto debe hacernos recordar lo mucho que de contradicción tenemos en nuestro juicio, y las muchas cosas que, pasando por artículos de fe ayer, se juzgan fábulas hoy" (5)?

Juan Luis Pintos

(5) Cfr. Montaigne, *Ensayos*, Libro I, XXVI, Madrid, Ed. Orbis, 1984, t. I, pág. 134.